



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

FECHA: 7 de noviembre de 2018
LUGAR: Centro Cívico Bellavista
HORA DE INICIO: 18:10 h
HORA DE FINALIZACIÓN: 19:20 h
SESIÓN: Extraordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** Ilmo. Sr. D. Joaquín Castillo Sempere

- **Vocales:**

Asistencia

A.VV. Barriada Pedro Salvador	Titular: D. Jesús Santos Lozano Suplente: D. Sebastián Losada Tocino	
A.VV. Bermejales 2000	Titular: D. ^a Concepción Rivas Henares Suplente: D. ^a Ángeles Campanario Felardo	
A.VV. Jardines de Hércules	Titular: D. ^a Minerva Aguilar Poot Suplente: D. Manuel Montero Prieto	
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular: D. Antonio Andrades Romero Suplente: D. Abel Fernández Calvo	X
AMPA Europa, CEIP Marie Curie	Titular: D. ^a Blanca Oliver Pozo Suplente: D. ^a Elena Gómez Jiménez	
AMPA La Salud, CEIP Lora Tamayo	Titular: D. ^a Vanessa Camargo Durán Suplente: D. ^a Inmaculada León Olarte	
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular: D. ^a Josefa Gil Vidal Suplente: D. ^a María Dolores León Gómez	
Asociación Club Tercera Edad Elcano	Titular: D. Modesto Orrego Contreras Suplente: D. ^a Carmen Rodríguez Caballero	X
Asociación Mujeres, Enfermos y Enfermas Fibromialgia de Bellavista (AFIBELL)	Titular: D. ^a M. ^a Carmen Martín Bermúdez Suplente: D. ^a Ana María Vázquez Pérez	X
Peña Sevillista Deportiva y Recreativa Bellavista	Titular: D. Julio Cortés Bermejo Suplente: D. Antonio Sánchez López	
Unión Deportiva Bellavista	Titular: José Joaquín Gómez Martínez Suplente: D. Rafael Carmona Sánchez	
Grupo Municipal PP	Titular: D. Luis Miguel Ruiz Pérez Suplente: D. Manuel García Arana Titular: D. Manuel Calvente Castillo Suplente: D. Nicolás Torres Vázquez Titular: D. Antonio Majarón Garrido Suplente: D. ^a M. ^a Dolores Candau de Pablo-Blanco Titular: D. ^a M. ^a del Carmen del Álamo Rodríguez Suplente: D. Bartolomé Baena Pérez	X

Código Seguro De Verificación:	ele9ICDFTHVez1RWPggqrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	14/12/2018 13:12:03	
Observaciones	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/12/2018 09:30:34	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ele9ICDFTHVez1RWPggqrg==		Página	



Grupo Municipal PSOE-A	Titular:	D. ^a Carmen Fuentes Medrano	X
	Suplente:	D. ^a Marina Jiménez Rider	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	X
	Suplente:	D. Francisco José López García	
	Titular:	D. Jorge Jesús López Molina	
	Suplente:	D. Fernando Vázquez Fernández	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. Juan Antonio Ruiz Macías	
	Suplente:	D. José Manuel Esquembre Villagrán	
	Titular:	D. Álvaro Pimentel Siles	X
	Suplente:	D. Francisco José Bermudo Rodríguez	
Grupo Municipal PARTICIPA SEVILLA	Titular:	D. ^a Dolores Calo Bretones	X
	Suplente:	D. Joaquín Llorente Esteban	
Grupo Municipal IU-LV-CA	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Inmaculada Ceballos Ceballos, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento (Resolución de Alcaldía núm. 334, de 1 de abril de 2009).

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar señalados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito expresados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum suficiente de asistencia, el Presidente declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión. A continuación, saluda a todos los asistentes y da lectura al único punto del orden del día de esta sesión extraordinaria y a las normas para su desarrollo, con los tiempos establecidos para las intervenciones.

ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito Bellavista-La Palmera

Se desarrollan las intervenciones como se resume a continuación.

1. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito

D. Joaquín Castillo inicia su exposición, refiriéndose al documento repartido a los asistentes, que reproduce la presentación PowerPoint que se va a proyectar. El citado documento se incorpora como anexo a esta acta.

Quiere comenzar con una breve referencia a la situación general del Ayuntamiento, que es uno de los más saneados, en el que se ha mejorado la gestión económica, reduciendo la deuda en más de 93 millones de euros; se ha reactivado la economía y el empleo, reduciendo el desempleo; se han agilizado los trámites para emprendedores y pequeñas empresas; han aumentado las licencias para construcción de viviendas; se han ampliado al máximo legal las contrataciones en el Ayuntamiento y en las empresas municipales; se han hecho los primeros programas de subvenciones y ayudas a comercios, establecimientos y asociaciones de comerciantes; se han desbloqueado grandes proyectos y ha crecido el turismo de calidad y el gasto turístico.

Continúa refiriéndose a las inversiones en los barrios por Gerencia de Urbanismo, EMASESA y otros organismos y áreas, que han mejorado la ciudad en su conjunto, con inversiones en colegios e instalaciones deportivas; un plan de mejora de accesibilidad;

Código Seguro De Verificación:	ele9ICDFTHVez1RWPggqrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	14/12/2018 13:12:03	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/12/2018 09:30:34	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ele9ICDFTHVez1RWPggqrg==			



replantación de árboles; programas sociales, sobre todo de ayudas para agua y luz; oficina de la vivienda; creación de una red de viviendas tuteladas; actuaciones en el área de la mujer y también de memoria histórica; etc.

En cuanto al Distrito, va detallando las inversiones y actuaciones realizadas con presupuesto del distrito y del Plan Mejora tu Barrio en pavimentación en vías públicas y centros docentes, así como las de ocio y tiempo libre, fiestas populares y festejos, administración general. También detalla las inversiones realizadas en el distrito por Gerencia de Urbanismo, EMASESA, Instituto Municipal de Deportes y Edificios Municipales, así como las actuaciones llevadas a cabo por REUR, Zoosanitario, Movilidad (señalización) y Parques y Jardines.

2. Entidades ciudadanas

En este turno no interviene ningún vocal de las entidades representadas en la sesión.

3. Grupo Municipal Partido Popular

Interviene D. Luis Miguel Ruiz, considerando que es el cuarto debate de este mandato y que los datos que se dan son a nivel general y solo algunos detalles del distrito.

Señala la baja participación de las entidades ciudadanas en este mandato y se refiere a datos de asistencia de las nueve últimas sesiones de la Junta municipal de Distrito. Cree que esto no funciona y que el gobierno municipal no motiva para la participación, porque todo se aprueba y nada se hace; por ello hay apatía, porque se ve que esto es inútil, y así se ve en el orden del día de la sesión de mañana, en el que no hay propuestas, sino solo preguntas sobre la situación de las propuestas aprobadas. Considera que estas reflexiones son preocupantes y que otra preocupación es el presupuesto, porque la mayoría de las inversiones se han hecho por las empresas municipales. Concluye que va a acabar el año y no se ha invertido, que el Plan Decide tiene 145.000 euros y hay cero euros de obligaciones reconocidas.

4. Grupo Municipal PSOE

Interviene D.ª Carmen Fuentes, manifestando que para hacer un análisis de lo que trae el gobierno a esta sesión no hay que referirse a lo que hacen las entidades, como ha hecho el Grupo Popular.

5. Grupo Municipal Ciudadanos

Interviene D. Álvaro Pimentel, quien dice asistir con espíritu constructivo, pero sin olvidar la actividad fiscalizadora. Opina que si no se mejora la vida de los ciudadanos no hay buena gestión, y así ha sido.

Como es el último debate del mandato, cree que hay que hacer una compilación de los problemas que no se han solucionado: seguridad, sin policía de barrio, incumpliendo el programa electoral, y con la apertura de la comisaría por capítulos y con deficiencias; movilidad, sin implantar la línea exprés a Bellavista ni la línea de metro, que debe ser una prioridad para este gobierno y para los siguientes; medidas para la mejora de la accesibilidad universal, ya que en el acuerdo de 2017 se incluyeron dos parques infantiles adaptados por distrito y no se ha cumplido; poda y estado de los árboles.

Recuerda que el grupo Ciudadanos ha dado tres síes a los presupuestos municipales y poco se ha puesto en marcha. Pide que se cumpla lo acordado y que se sienten para hablar del grado de ejecución de los acuerdos.

6. Grupo Municipal IU-LV-CA

Código Seguro De Verificación:	ele9ICDFTHVez1RWPggqrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	14/12/2018 13:12:03	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/12/2018 09:30:34	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ele9ICDFTHVez1RWPggqrg==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Interviene D. Pedro Gonzalo, saluda a los asistentes y dice que también quiere hacer una observación sobre la falta de participación, que es evidencia de que algo no va bien. Creen que la actuación del gobierno está siendo plana, continuista, de incumplimientos de las mociones que se aprueban, de los compromisos electorales, de los acuerdos de investidura y de los presupuestos municipales, y eso lleva a la gente a pensar para qué sirve esto. Recuerda que ha habido dos movilizaciones ciudadanas en nueve meses, porque no se ven respuestas.

Considera que no se están descentralizando tareas municipales, más bien al revés, la Directora de este distrito se amplía al distrito Sur, con lo que se están concentrando.

Se refiere a la presentación de la liquidación del presupuesto 2017, con un 83,7% de ejecución. Considera que los índices de inversión son muy bajos y se dejó de gastar un alto porcentaje en política de empleo, planes integrales, promoción de viviendas de protección oficial, conservación y mantenimiento de colegios, apoyo escolar, memoria histórica, mercados de abastos, plan Decide, etc. También se refiere a 1.600.000 euros que se han quitado de partidas importantes para financiar eventos del año que viene, como la conferencia de turismo y los premios del cine europeo. Concluye expresando su temor de que 2018 sea peor que 2017.

Finalizadas las intervenciones, comienza el turno de réplicas.

1. Réplica del Presidente

En respuesta a D. Luis Miguel Ruiz, reconoce que hay poca participación, pero no cree que haya que achacarla al distrito, sino que puede haber otros motivos.

Opina que hay que ver la ejecución de los presupuestos cuando acabe el ejercicio y que los ayuntamientos son buenos cumplidores, refiriéndose nuevamente a los datos de ejecución de inversiones que ha dado, así como a la tramitación actualmente de muchas cosas. Considera que no es cierto que todo se aprueba y nada se hace y va a traer los datos de todo lo que se ha hecho; también se refiere a la intensa actividad que desarrolla la Directora General en el distrito, fotografiando lo que está mal y comunicándolo a REUR.

Sobre la policía, dice que no hay suficiente dotación y se está haciendo lo posible para hacer oposiciones, porque no pueden ser interinos. Por eso se reparten los efectivos, pero hay situaciones, como la botellona, que son muy difíciles de evitar.

Respecto a los parques, afirma que se han hecho muchas actuaciones, de poda, de ramas, etc., y cree que en su exposición ha hablado muy poco de la parte general y que se ha referido sobre todo al distrito.

D. Antonio Majarón se excusa por señas y abandona la sesión.

Reitera que cuando acaben los presupuestos, en enero, veremos el grado de ejecución, porque son inversiones a caballo entre un año y el siguiente.

Responde al Sr. Pimentel que se trata de mejorar la vida de los ciudadanos, pero los medios son limitados, por ejemplo, en policía, y agradece el apoyo de Ciudadanos a los presupuestos, así como también la del PP con su abstención. Reconoce que este gobierno no ha sido capaz de cumplir el acuerdo de que haya dos parques infantiles adaptados por distrito, y ahí le da la razón. En cuanto al arbolado, se decidió que no se creara la comisión porque hay una programación y se está intentando arreglar lo que está mal.

Responde a D. Pedro Gonzalo que también se siente compungido sobre la participación y habrá que motivarla; hay cosas que tienen mucha participación, como los talleres, pero otras no y habrá que mejorar los mensajes que se dan. Las modificaciones

Código Seguro De Verificación:	ele9ICDFTHVez1RWPgggrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	14/12/2018 13:12:03	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/12/2018 09:30:34	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ele9ICDFTHVez1RWPgggrg==			



presupuestarias se hicieron para eventos importantes para la ciudad, que requirieron una dotación de forma rápida, pero después se quisieron arreglar.

2. Réplica del Grupo Municipal PP

D. Luis Miguel Ruiz manifiesta que sigue en la línea de intentar construir y los protagonistas son los ciudadanos, de los que los que somos representantes, y hoy estos no están.

Está de acuerdo en que el presupuesto de 2018 hay que verlo al final, pero se refiere al de 2016, que tuvo poca ejecución y que sirve para ver la gestión de este Delegado, y en la sesión de mañana se va a ver el grado de ejecución de las propuestas, porque en el orden del día solo hay preguntas sobre ello, y no hacen falta listas de datos para saberlo.

3. Réplica del Grupo Municipal Ciudadanos

D. Álvaro Pimentel agradece las palabras del Presidente y dice que su grupo hace crítica constructiva, porque es el único que apoya el presupuesto, lo que le da razones para hacer las críticas que hacen. Respecto a policía local, se refiere al número de puestos que hay en la RPT y cree que es suficiente para reorganizar mejor la plantilla y los servicios y tener también policía de barrio. Pide al Delegado que insista en ese tema.

4. Réplica del Grupo Municipal IU-LV-CA

D. Pedro Gonzalo hace una propuesta: como este debate va a ser el último del mandato, para darle más contenido a los debates futuros, que se hagan con datos cerrados del año anterior, que se faciliten antes, para que así no quepa la especulación.

Cierre del debate por el Presidente

El Presidente contesta al Sr. Ruiz que sabe que quieren colaborar y que critican lo que tienen que criticar, porque se pretende por todos que el Distrito mejore.

Respecto a la Policía, dice que hay dos problemas: uno, el retiro a los 60 años, que supone que se vayan 100 policías y que cuesta de cuatro millones de euros; el otro es la policía de barrio, porque 1109 policías para Sevilla es muy poco y hay muchas horas extraordinarias, al ser una ciudad con muchos eventos, y tiene un coste elevado.

Opina que la propuesta del Sr. Gonzalo es muy buena, sobre la base de lo ejecutado, con datos ciertos, y la va a plantear en Participación Ciudadana.

Para finalizar, agradece la asistencia y lamenta que no hayan venido otros, aunque agradece la colaboración que han prestado en otros momentos.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indican en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Joaquín Castillo Sempere

Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos

Código Seguro De Verificación:	ele9ICDFTHVez1RWPggqrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	14/12/2018 13:12:03	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/12/2018 09:30:34	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ele9ICDFTHVez1RWPggqrg==			